PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 12

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa de **""ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMÁTICOS", ID 345.158,** conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento, la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones. y el Sr. José Miguel Valiente García.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: COMPU COMPRAS SRL, AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Manuel Valiente Maluf, INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo, CS COMERCIAL de Cristina Raquel Silva Cabrera, DATA LAB SA.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: SDA PARAGUAY S.A.
Gs. 39.256.000 (guaraníes treinta y nueve millones doscientos cincuenta y seis mil).- Cotiza los items N° 1,2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 25.----------
OFERENTE 2: INTERPRO de Juan Carlos Zucolillo
Gs. 50.630.256 (guaraníes cincuenta millones seiscientos treinta mil doscientos cincuenta y seis).- Cotiza los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.----------
OFERENTE 3: AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf
Gs. 35.232.000 (guaraníes treinta y cinco millones doscientos treinta y dos mil).- N° 1,2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 29.----------

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	No aplica	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta SIPE	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Póliza	Gs. 3.930.000	Gs. 5.100.000	Gs. 1.100.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1497996 (23/05/2018)	1497994 (23/05/2018)	No presenta
Hojas foliadas	38 (treinta y ocho) fojas	13 (trece) fojas	44 (cuarenta y cuatro) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las nueve horas y treinta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

José Valiente

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar